

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"MANTENIMINETO ELÉCTRICO MECÁNICO MALEMEC S.A."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a once días del mes de agosto del 2014, en la siguiente dirección, provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Las Cuadras, Ciudadela Argentina, calle General Julio Andrade E1-125 y calle E1C, sector el Beaterio, los accionistas:

- ✓ Señor Hugo Augusto Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Marcelo Fabián Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Bolívar Iván Santamaría Vallejo por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Jorge Estuardo Catota Díaz por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Néstor Adán Catota Díaz por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y nominativas de 10,00 dólares cada una.

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos a la celebración de la Junta General de Accionistas, representada por su Presidente Sr. Bolívar Iván Santamaría Vallejo.

Por secretaría se procede a constatar el quórum de instalación, estableciéndose que se encuentra presente el sesenta por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía, con lo cual el Presidente declara instalada válidamente la Junta para tratar aspectos señalados en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013, cuya copia se entregó por secretaría a los señores accionistas.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, mediante algunas deliberaciones los informes son aprobados por todos los accionistas en forma unánime y sin modificaciones.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2013.

Por una parte el Sr. MBA Oswaldo Santamaría pone a conocimiento de los accionistas su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, indicando que el sistema de control interno es adecuado y tiene un grado razonable de seguridad, que el balance que es de responsabilidad de la administración se encuentra razonablemente presentado.

Luego de algunas deliberaciones los informes son aprobados por todos los accionistas en forma unánime y sin modificaciones.

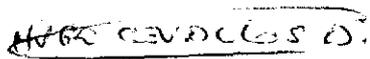
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros.

Por secretaría se procede a poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, mismos que son explicados por el Sr. Lcdo. Jimmy F. Cruz R. Contador de la empresa, cuyo resultado fue una pérdida \$ 7.180.

Luego de algunas deliberaciones y después de analizar cada una de las cuentas son aprobados por todos los accionistas en forma unánime y sin modificaciones.

Sin otro punto que tratar el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída la misma se le aprueba por unanimidad sin modificaciones y se firma en unidad de acto.

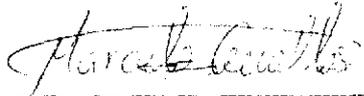
Siendo las 20:00 horas, el Presidente da por terminada la Junta, firmando para constancia los señores accionistas, misma que es aprobada por el sesenta por ciento del Capital Social.



Sr. Hugo A. Cevallos A.
Representante Legal



Sr. Bolívar I. Santamaría V.
Presidente



Sr. Marcelo Cevallos.
Accionista

Sr. Jorge Catota
Accionista

Sr. Néstor Catota
Accionista